	ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

ACTA NUMERO : 03	ASUNTO: sesión 3 acta aclaratoria según solicitud del 22 de noviembre de 2019
HORA DE INICIO: 8:00 AM	LUGAR: Auditorio IBAL
FECHA: Diciembre 02 de 2019	COMITÉ: EMPALME IBAL S.A. E.S.P OFICIAL


ORDEN DEL DÍA.

1. Saludo al Comité de Empalme
2. Entrega de la información solicitada en los 10 puntos


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se instala la reunión por parte del gerente, Ingeniero **Mario Alberto Casas Guerra**.
2. Se procede a entregar la información requerida en el acta No. 02 del 22 de noviembre de 2019 detallada a continuación:

TEMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Punto N° 1	Certificación del avance de ejecución del plan de capacitaciones tiene relación con el punto N° 8 del primer informe, se da cumplimiento al primer punto.	Gestión Humana Diana Guzmán

	ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 4

Punto N° 2	Certificación si existe viabilidad financiera de la ampliación de la planta y contratos a término fijo, tiene relación con el punto N° 11 del primer informe, se solicito aclaración de la certificación se realizó la aclaración y se da cumplimiento.	Gestión Financiera Ricardo Carrasco
Punto N° 3	Certificar que no existe plan estratégico institucional y que adopta el plan de desarrollo relacionado punto N°15 del primer informe se da cumplimiento	Dirección de planeación Tania Arias
Punto N° 4	Certificar que no existe el POAI relacionado con el punto N° 19 del informe inicial, por parte de la dirección operativa y de planeación , se da cumplimiento	Dirección Operativo Freddy Peralta
Punto N° 5	Certificar que no existe un acto administrativo o manual que regule el endeudamiento relacionado con el punto N° 20 del primer informe, se da cumplimiento	Dirección Administrativa y Financiera Cielo Moica
Punto N°6	Certificar si existen servicios tercerizados del punto N° 23 del primer informe, se realiza una aclaración que a la fecha no existe servicios tercerizados todos son profesionales, se da cumplimiento.	Secretaria General Viviana Rangel
Punto N° 7	Certificar si existen proyectos con financiación de empréstitos y cooperación internacional relacionado con el punto N°24 del primer informe, se da cumplimiento.	Gestión Financiera Ricardo Carrasco


	ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
		VERSIÓN: 01
		Página 3 de 4

Punto N° 8	Políticas para definir la probabilidad del riesgo jurídico relacionado en el punto N°30 del primer informe, se da cumplimiento	Secretaria General Viviana Rangel
Punto N° 9	Adjuntar reglamentación de la modificación estatutaria relacionado con el punto N° 36 del primer informe, del 2016 al 2019 se a modificado una sola vez y está en curso. Se da cumplimiento	Secretaria General Viviana Rangel
Punto N° 10	Se adjudica información adicional del acueducto complementario tiene relación con el punto 40,41 y 46 del primer informe, la única adición seria por tiempo y no de endeudamiento, se da cumplimiento.	Dirección de planeación Tania Arias

OBSERVACIONES:

El comité pide claridad respecto a algunos temas, a los cuales se les hace claridad por parte de cada funcionario responsable del proceso relacionado. Para complementar la información, en la presente mesa de trabajo se adquieren los siguientes compromisos:

- Solicitan relación de contratos a término fijo a la fecha, en archivo excell, para poder filtrar la información.
- La información que llego incompleta del reglamento control interno disciplinario la cual la información no es visible en los archivos.
- Se requiere que Las actas de junta directiva se envíen en orden cronológico por años y foliadas con los soportes y presentaciones.
- Información de los procesos de CORTOLIMA, la información que entrega no se puede hacer un análisis de los procesos en qué etapa están, si la empresa ha sido sancionada la información no está muy clara.
- El proyecto del acueducto complementario, habrá cumplimiento hasta el 31 de diciembre del 2019.

	ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
		VERSIÓN: 01
		Página 4 de 4

NOTAS ACLARATORIAS

- El gerente aclara que a la fecha el –IBAL- No tiene ningún servicio tercerizado, ya que las actividades misionales las realiza directamente la empresa. Los contratos relacionados con servicio de aseo, vigilancia, emergencias, no son servicios tercerizados.
- Se deja constancia por parte de la Secretaria General, Dra. Viviana Rangel, que durante el periodo 2016-2019, solo se ha efectuado una modificación estatutaria, la cual está en proceso de protocolizar ante la cámara de comercio.
- Por parte del equipo de empalme enviaran un cronograma de visitas el día jueves 12 de diciembre del 2019 para iniciar el día lunes 16 de diciembre de 2019, para lo cual requieren todo el equipo técnico y la interventoría y supervisores
- Respecto al proyecto de acueducto complementario se deja constancia que se está haciendo un análisis técnico y financiero para generar una adición, sin que se ocasione mayor endeudamiento. Del proyecto se han realizado a la fecha dos pruebas hidráulicas, tanto para el K4+700 y K7+200 entregándose probados y funcionales estos tramos, se entregara este proyecto en ejecución con un aproximado del 94% de avance y con toda la viabilidad financiera y técnica para que sea finalizado por la administración entrante.

Terminado el orden del día y resueltas las inquietudes por parte del comité, se levanta la sesión siendo las 11:30 am del día 02 de diciembre de 2019.

Firman: Se adjunta listado de asistencia, dos hojas con firmas.